

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 19 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se hace público el trámite de información pública en el procedimiento de modificación de características de la concesión de aguas públicas que se cita. (PP. 3067/2012).

Se ha formulado, en esta Delegación Territorial, la petición de modificación de características de la concesión de aguas públicas otorgada a la Comunidad de Regantes La Unión, para el riego de 1.307,78 ha en tt.mm. de Gualchos, Lújar, Rubite y Polopos (expediente G-0487-01). La modificación solicitada consiste en la sustitución del aprovechamiento de aguas subterráneas, mediante la extracción efectuada con 26 pozos y sondeos, por el aprovechamiento de aguas superficiales reguladas del sistema Béznar-Rules, captadas en el Río Guadalfeo, manteniendo el resto de las características esenciales de la concesión.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del dominio público hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, se abre plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante el cual pueden formularse alegaciones por quienes se consideren afectados por la tramitación del expediente.

El contenido íntegro del presente anuncio se podrá consultar en esta Delegación Territorial, en Avenida de Madrid, núm. 7, planta 8, Granada, o a través de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (www.cma.junta-andalucia.es «Gestión Integral del Agua», «Participación», «Información Pública», «Anuncios en diarios oficiales», «Procedimientos de concesiones administrativas»).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 19 de octubre de 2012.- La Delegada, María Sandra García Martín.